

La Caja General de Ahorros de Canarias- CAJACANARIAS- realizará una promoción entre los titulares de las tarjetas de crédito de CajaCanarias de acuerdo a las siguientes

B A S E S

1. CajaCanarias realizará una promoción de incentivo de la facturación de sus tarjetas de crédito ClaveCard Shopping y Tarjeta Siete Islas, según las condiciones establecidas en estas bases.
2. El período de la promoción comenzará el 1 de enero de 2011 y finalizará el 31 de diciembre de 2011.
3. El incentivo promocional consiste en la devolución de un porcentaje del 3 % de las compras realizadas (compras menos devoluciones) con las tarjetas de crédito ClaveCard Shopping y Tarjeta Siete Islas. En el caso de la tarjeta ClaveCard Shopping, no se añadirá a las devoluciones existentes por uso en gasolineras (2%) sino que complementará este porcentaje hasta llegar al 3%. La red de Estaciones de Servicio BP en Canarias está formada por los siguientes comercios:

Comercios	Código de comercio
AEROPUERTO SUR	30604334
AGAETE	40204372;122059140
ALTAVISTA	122266521;57972978;331419460
ARGUINEGUIN	25367418;30627798;25900614
ARONA	72248347
ARRECIFE (LANZAROTE)	122202708
AVENIDA 3 DE MAYO	102446515;77863298
BAJAMAR	106898190;61175160
BAJAMAR	6175160
CABO BLANCO	25701418
CIDELMAR	122296403;33267089;29780904;2252187
CIDELMAR	297809048
CIUDAD JARDIN (CAN)	57843682;122259427
COOPERATIVA TAXIS S. CRISTOBAL	122080666;13323464
EL CALERO	40812828
EL RAMAL	106854086;2587988;25879884
EL SAUZAL	106864192;102044294;3857700
EL TARO	122178643;57270829
EL VERIL	42235101;9567060173;249050428;122245921
GARACHICO	40327991;887823;102306594
GUANARTEME	122281132;25422650;102444411
GUAZA	13365135;43226588
GUIA	43158005;122018526
GÜIMAR	40429177
JINAMAR	30881197;33102039;102539525;41263575
KM 13 - 1 (SAN ANDRES)	53628343;122267222;53484812;122267230;33025321; 122170731
LA ATALAYA	43601152;3855400;57318511;117264757;57318503
LA GARITA	23029622;53613790;42151589;53484770
LA GORVORANA	3101037;831704
LA PATERNA	63204077;42415265
LAS ARENAS-COOP.TAXI PTO.CRUIZ	249035973;2397081
LAS CANTERAS	63780969
LAS TERRAZAS	25408873;122282502
LAS VEGAS (ARUCAS)	6157804;57105520;122257686
LOMO LOS FRAILES	54012729;122290505
LOS CRISTIANOS	25700378;33028416
LOS LLANOS	6175178;106898208

MOYA	122088677;77826147;122208697
OROTIANDA	25279951
PUERTO DE LA CRUZ	2397081;10204429
PUERTO DE LA LUZ	122051527;42415166;33142001
SAN BENITO	3766862;102213303;3857802;888282;106888548;3850700
SAN JOSE	122115501;42229567;6549018
SAN LORENZO	15983414;42401091
SAN MATEO	42588400
SAN NICOLAS	122059397;42718981
SANTA BRIGIDA	40061640
SANTIDAD	122215502;122063498;40294480;402373
SARDINA SUR	122205461;42548552
SURAMERICAS	42439208
TACO	102547700;40726382;6550586
TACO NORTE	42456715
TACORONTE	15517972;102070190
TAMARACEITE	122002546;41505116
TEJINA	57297004;102238755
TENBEL	102213634
TEROR	122100191;117423435;42926840
VALLESECO	122070246
VECINDARIO	30076434
VOLCAN ESTE	40279721;33430349;91208998

4. El ingreso del incentivo se hará efectivo en la cuenta asociada a la tarjeta de crédito. El abono se realizará antes del día 10 de cada mes en una única operación por el importe total de las bonificaciones correspondientes.
5. CajaCanarias se reserva el derecho a rescindir el contrato en el caso de uso fraudulento de la misma. Igualmente, se reserva el derecho a repercutir la comisión de mantenimiento en los casos en los que la utilización de la tarjeta en los sectores objeto de la promoción y los que no lo son, no sea proporcional.
6. Las condiciones podrán ser modificadas por CajaCanarias en los términos previstos en la legislación vigente.
7. Aparte de las condiciones especiales aquí recogidas, la tarjeta se rige por las condiciones generales que figuran en el contrato.
8. La interpretación de estas bases, así como lo no previsto en las mismas, corresponde a CajaCanarias que resolverá las dudas que puedan plantearse.